



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta honorable Cámara la realización del II Congreso Internacional Autismo Santa Cruz "Autismo, Neurodiversidad y Apoyos para la Inclusión", evento científico organizado por la Fundación Trastornos del Espectro Autista Santa Cruz que se desarrollará los días 13 y 14 de octubre de 2023 en la localidad de El Calafate, provincia de Santa Cruz.

Fundamentos

Señora Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo expresar el interés y el apoyo de esta honorable Cámara a la realización del II Congreso Internacional Autismo Santa Cruz: "Autismo, Neurodiversidad y Apoyos para la Inclusión", evento que tendrá lugar los días 13 y 14 de octubre de 2023 en la ciudad de El Calafate, Provincia de Santa Cruz y que contará con reconocidos disertantes y para abordar temáticas relevantes relacionadas con el autismo y la inclusión.

A nivel nacional e internacional, el diagnóstico diferencial de niños, niñas, adolescentes con Trastornos del Espectro Autista crece exponencialmente, lo que genera una también creciente demanda de profesionales idóneos, capaces de brindar asesoramiento, tratamiento y apoyo a las familias.

Si bien el evento que nos ocupa es, en esencia, de carácter científico y está prioritariamente destinado a profesionales de salud y educación., también contempla la accesibilidad a la familia y a la comunidad en general.

Se prevé que los profesionales invitados disertarán sobre la problemática asociada a diferentes aspectos y ámbitos de la vida de la persona con trastornos del espectro autista, proponiendo optimizar y concientizar sobre una mirada global que permita mejorar la intervención y, en consecuencia, generar propuestas que promuevan el mayor grado de autonomía y participación plena del colectivo de personas TEA.

Este II Congreso Internacional Autismo Santa Cruz se propone:

- Promover la conciencia y el conocimiento sobre el autismo y la neurodiversidad.
- Proporcionar herramientas y estrategias de apoyo a familias y profesionales.
- Compartir modelos, programas y buenas prácticas de intervención temprana.
- Explorar el papel del apoyo conductual positivo en la inclusión de personas con autismo.
- Analizar el perfil psicoeducativo y las dimensiones del desarrollo en el autismo.
- Abordar específicamente el tema de los adultos con autismo, enfoque de género y diagnóstico.
- Explorar la cognición social y el desarrollo emocional, así como estrategias de evaluación e intervención.
- Proporcionar una caja de herramientas para la intervención en el ámbito escolar.

La organización del Congreso está a cargo de la Fundación Trastornos del Espectro Autista Santa Cruz, inscripta con Personería Jurídica N° 050, otorgada mediante disposición N° 557 de fecha 6 de diciembre de 2007. La entidad está integrada por un grupo de padres de alumnos del Instituto para TEA, como también profesionales idóneos en la materia y, desde su creación, se ha ocupado de la sensibilización, concientización, información y formación sobre la temática de los Trastornos del Espectro Autista, habiendo realizado entre otras acciones el 1° Congreso Internacional de Autismo Santa Cruz, en la ciudad de El Calafate con gran convocatoria y éxito en marzo de 2016.

La expresión del interés de esta honorable Cámara se constituirá en un sustantivo apoyo no sólo a la realización del Congreso, sino también a fortalecer las acciones que optimicen las intervenciones para mejorar las condiciones de desarrollo de las personas que poseen la condición del espectro autista TEA y de sus allegados.

Por lo expuesto, solicito a mis colegas su acompañamiento al presente proyecto.

Diputada Nacional

Lic. Paola Vessvessian